



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N°

1155-08

SALTA, 19 SEI. 2008

Expte. N° 4.688/08

VISTO:

La nota N° 2877 presentada por el Profesor Marcelo Marchionni, solicitando el reconocimiento de gastos por las participaciones efectuadas, con motivo del fallecimiento de la Sra. Mirta Zea y del Profesor Alberto Pla; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Pla Alberto se desempeñó como director de la Carrera de Historia en el año 1973 y la Sra. Mirta Zea en la división de personal de esta Facultad;

Que el Profesor Marchionni presenta comprobantes de sendas participaciones, las cuales se efectuaron en el diario "El Tribuno" y, las mismas ascienden a la suma de PESOS SETENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 70,50);

Que la Secretaria y el Director de Historia solicitan que los mencionados gastos sean afrontados con fondos de esa escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

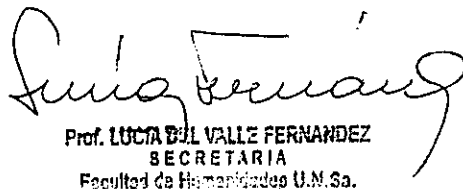
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER al profesor Marcelo Marchionni gastos ocasionados por la escuela de Historia por la suma de PESOS SETENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$70,50) con motivo de las participaciones mencionadas en el exordio.

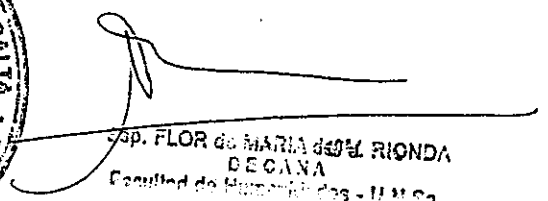
ARTICULO 2º.- IMPUTAR las sumas indicadas en el articulo anterior a las Partidas 3 - 5 - 3 Servicios Comerciales Imprenta Publicaciones y Reproducciones, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en orden interno Escuela de Historia -Gastos Varios -DEP. 05.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y Siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

jlm/jcl

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Dña. FLOR de MARIA del VALLE RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.